

¿Qué es el 'fracking'?

El fracking es una técnica de perforación utilizada para la extracción de gas de esquisto o gas de lutita en una profundidad de mil a cinco mil metros bajo la tierra. Consiste en la perforación vertical de un pozo y varios más horizontales, cuando se está a la altura indicada.

Luego se procede a inyectar a presión una solución de agua, arena y productos químicos para romper el esquisto y liberar el gas. El proceso debe repetirse continuamente, ya que el flujo del gas shale, como también se le llama al gas de esquisto, una vez inyectada la mezcla dura un corto periodo de tiempo.

¿Por qué quieren prohibir el 'fracking'?

“Lastima el medio ambiente y a la sociedad [sic]”, reflexiona Sansores en su cuenta de twitter con motivo de la iniciativa que presenta hoy lunes junto con otros diputados.

Graciela Saldaña, por su parte, señaló a principios de abril que la oposición a esta técnica se debía a la alta toxicidad de los químicos que se necesitan para llevar a cabo la fractura hidráulica. Elementos mutagénicos y cancerígenos que, acusó, contaminarían las reservas acuíferas del país.

En lo que esto respecta, la Alianza Mexicana contra el “Fracking” enlista varios puntos por los que el “fracking” es un riesgo ambiental, entre ellos la contaminación del agua.

Por una parte, esta técnica requiere de una gran cantidad de agua para llevarse a cabo, por lo que limita la disponibilidad del líquido para consumo humano, así como para la manutención de ecosistemas, además de que la liberación del gas shale puede contaminar pozos de agua cercanos, aseguran en su portal en línea.

Además, la misma liberación del gas de esquisto supone la liberación a la atmósfera de sustancias como el metano, dióxido de azufre y óxido de nitrógeno.

¿Qué países prohíben el 'fracking'?

En fechas recientes, un juez norteamericano falló a favor de una familia texana, que probó haber sido dañada en su salud por el “fracking” practicado en la región por la petrolera Aruba Petroleum. La familia, que demandó desde 2011, recibirá más de

dos millones de dólares por diversos perjuicios.

En cuanto a legislación, Francia es el primer país en el que se prohibió la fractura hidráulica. La ley entró en vigor en 2011 y fue rectificada el 11 de octubre de 2013.

De igual forma, tanto en España como en Suiza y la República de Irlanda, se ha prohibido el uso de esta técnica debido a los perjuicios al medio ambiente.

Otros países como la república Sudafricana, República Checa, Austria, Italia e Irlanda del Norte han presentado iniciativas para que se suspenda el “fracking”. En algunos países la solicitud ha sido aprobada temporalmente mientras que en otros está pendiente.

---

28 de abril de 2014

Fuente: [Pulso](#)